



Febrero 2026

Queridas familias y miembros de nuestra Comunidad Educativa:

Hace 27 años, el Colegio Ágora pasó de Sociedad Cooperativa a Sociedad Limitada. Esto fue posible gracias al compromiso económico y personal de las familias del alumnado de entonces, así como de un grupo de profesores y personal no docente que adquirieron las participaciones de la sociedad.

Con el paso del tiempo, estos alumnos terminaron sus estudios y fueron perdiendo el vínculo con el Colegio. Por la misma razón las participaciones sociales han quedado mayoritariamente en manos de familias ya ajenaas al devenir de nuestro cole, y que, como es lógico, desean transmitir sus participaciones a las familias y trabajadores actuales.

La viabilidad del cole y la continuidad de su proyecto educativo requieren de la participación de sus socios, y por eso es fundamental que la mayoría de las participaciones esté en manos de las familias y trabajadores que formamos la comunidad educativa actual.

Cada año es mayor el número de padres, madres y trabajadores que nos convertimos en copropietarios del Colegio Ágora y seguimos adquiriendo participaciones. La compra de participaciones de la Sociedad titular del Colegio Ágora supone, además de reafirmar tu compromiso con su proyecto educativo, tener voz y voto en las decisiones que afectan al futuro del Colegio.

El próximo 26 de febrero de 2026 se celebrará la Junta General donde se aprobarán los nuevos cambios de participaciones. Os alentamos a inscribiros en este proceso de compraventa.

Inscripciones hasta el 24 de febrero en: <https://forms.gle/JbJbmnnXoKa7M2gMA>

Un abrazo,

Inmaculada López Montero
Presidenta del Consejo de Administración